



LISTADO DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PARQUE INMOBILIARIO EN ALQUILER.

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de Gestión Económica y Administrativa del Servicio de Gestión del Parque Inmobiliario en Alquiler, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 13 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

1. Dña. M^º Dolores Vázquez Casado: 89 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a Dña. M^º Dolores Vázquez Casado para ser nombrada Jefa de Sección de Gestión Económica y Administrativa del Servicio de Gestión del Parque Inmobiliario en Alquiler.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023 "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
Dña. Cristina León Moreno

Código Seguro De Verificación	H0ZaCTAkQMWFYtg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina León Moreno	Firmado	05/03/2024 20:59:48
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/H0ZaCTAkQMWFYtg4EgFULw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LISTADO DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE OFICINA MUNICIPAL POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PARQUE INMOBILIARIO EN ALQUILER.

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de Oficina Municipal por el Derecho a la Vivienda del Servicio de Gestión del Parque Inmobiliario en Alquiler, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 13 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

1. Dña. Francisca García Jiménez: 94,50 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a Dña. Francisca García Jiménez para ser nombrada Jefa de Sección de Oficina Municipal por el Derecho a la Vivienda del Servicio de Gestión del Parque Inmobiliario en Alquiler.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
Dña. Cristina León Moreno

Código Seguro De Verificación	I9NOZQ7ST5+hnn2SAYSHpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina León Moreno	Firmado	05/03/2024 08:55:02
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/I9NOZQ7ST5+hnn2SAYSHpg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LISTADO DE Puntuación Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE NEGOCIADO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DEL SERVICIO DE GESTIÓN PROMOCIONAL.

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Negociado del Registro Municipal de Demandantes del Servicio de Gestión Promocional, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 14 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

1. Dña. Lucía García Camacho: 84,85 puntos
2. Dña. Vanesa Mérida López: 56,60 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a Dña. Lucía García Camacho para ser nombrada Jefa de Negociado del Registro Municipal de Demandantes del Servicio de Gestión Promocional.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Luis Miguel Navidad Vera

Código Seguro De Verificación	SiqheX5ppq87ubalqskuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Miguel Navidad Vera	Firmado	04/03/2024 09:28:15	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SiqheX5ppq87ubalqskuw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LISTADO DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DEL SERVICIO DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CALIDAD.

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de Recursos Humanos y Calidad del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 14 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

- 1. Dña. Consuelo Pérez Cornejo: 91,60 puntos
- 2. D. Jesús Lucena Mellado: 70,30 puntos
- 3. Dña. Silvia Mª Gontán Murciano: 69,60 puntos
- 4. Dña. Vanesa Mérida López: 57,55 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a Dña. Consuelo Pérez Cornejo para ser nombrada Jefa de Sección de Recursos Humanos y Calidad del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Jorge García de Herrera Fernández

Código Seguro De Verificación	t2pk71M4XBHtOtNDPrtcVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge García de Herrera Fernández	Firmado	06/03/2024 11:25:20	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/t2pk71M4XBHtOtNDPrtcVA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LISTADO DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CALIDAD.

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de Contratación del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 13 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

- 1. D. Juan José García Torres: 86 puntos
- 2. D. Vanesa Mérida López: 55,50 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a D. Juan José García Torres para ser nombrado Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Jorge García de Herrera Fernández

Código Seguro De Verificación	ZBCpGcNMd8ETkAPJLM6gyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge García de Herrera Fernández	Firmado	04/03/2024 09:31:36	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZBCpGcNMd8ETkAPJLM6gyg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LISTADO DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CALIDAD.

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección Jurídica Administrativa del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 13 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

1. Dña. Mercedes Teresa Alonso López: 89,25 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a Dña. Mercedes Teresa Alonso López para ser nombrada Jefa de Sección Jurídica Administrativa del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023 "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Jorge García de Herrera Fernández

Código Seguro De Verificación	OTgMW1qev9Ep0mseFVFgpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge García de Herrera Fernández	Firmado	05/03/2024 08:51:51
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/OTgMW1qev9Ep0mseFVFgpA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LISTADO DE Puntuación Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y AGENDA DIGITAL DEL SERVICIO DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CALIDAD

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de la Oficina de Información y Agenda Digital del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 14 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

- 1. D. Juan Sánchez Tentor: 89,35 puntos
- 2. D. Jorge Alarcón León: 71 puntos
- 3. D. Jesús Lucena Mellado: 70,70 puntos
- 4. Dña. Vanesa Mérida López: 52,85 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a D. Juan Sánchez Tentor para ser nombrado Jefe de Sección de la Oficina de Información y Agenda Digital del Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Jorge García de Herrera Fernández

Código Seguro De Verificación	ruKX89bQBLI11ZagBYo4ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge García de Herrera Fernández	Firmado	04/03/2024 09:31:38	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ruKX89bQBLI11ZagBYo4ow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LISTADO DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES SINGULARES DEL SERVICIO DE GESTIÓN PROMOCIONAL

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de Proyectos y Actuaciones Singulares del Servicio de Gestión Promocional, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 15 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

1. Dña. M^ª José Villegas Muñoz: 89,40 puntos
2. D. Andrés Barroso García: 61,15 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a Dña. M^ª José Villegas Muñoz para ser nombrada Jefa de Sección de Proyectos y Actuaciones Singulares del Servicio de Gestión Promocional.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Luis Miguel Navidad Vera

Código Seguro De Verificación	Ffa9ZfVnch50Si3gTiGNOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Miguel Navidad Vera	Firmado	04/03/2024 09:28:44
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Ffa9ZfVnch50Si3gTiGNOA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LISTADO DE Puntuación Y PROPUESTA PROVISIONAL DE NOMBRAMIENTO RELATIVO A LA JEFATURA DE SECCIÓN DE POSTVENTA DEL SERVICIO DE GESTIÓN PROMOCIONAL

Por la presente se comunica que, reunida la Comisión de valoración de la Jefatura de Sección de Postventa del Servicio de Gestión Promocional, en sesiones celebradas los días 24 de enero y 15 de febrero de 2024, y conforme a las puntuaciones obrantes en las actas de cada una de las mismas, se ha aprobado por la referida Comisión la publicación de la siguiente lista de prelación por orden de puntuación:

1. D. José Luis Heredia Melero: 85,05 puntos

Conforme al expresado listado provisional por la Comisión propone a D. José Luis Heredia Melero para ser nombrado Jefe de Sección de Postventa del Servicio de Gestión Promocional.

Asimismo, conforme a lo previsto por la Base sexta del Bases reguladoras por las que se regularan las convocatorias para la provisión de los Puestos de Jefatura de Negociado o Sección del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, aprobadas por el Sr. Presidente del IMV con fecha 15 de noviembre de 2023, "esta lista será publicada en el tablón interno del IMV concediéndose 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Tras la resolución de las alegaciones por la comisión de valoración, si las hubiera, ésta publicará la lista definitiva proponiendo persona a nombrar".

En caso de no producirse reclamaciones o alegaciones, este listado y propuesta de nombramiento provisionales alcanzarán el carácter de definitivo.

En Málaga a día de la firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
D. Luis Miguel Navidad Vera

Código Seguro De Verificación	bLWryMHIEz3HmjUIB/9V7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Miguel Navidad Vera	Firmado	04/03/2024 14:45:44
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bLWryMHIEz3HmjUIB/9V7A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

